

## HECHO RELEVANTE

### CLEVER GLOBAL, S.A.

9 de julio 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), CLEVER GLOBAL, S.A. (la “Sociedad” o “CLEVER”), pone en su conocimiento los siguientes hechos:

Como continuación del hecho relevante publicado el pasado 7 de junio de 2019, en el que se anunció la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de CLEVER, se informa de que la referida Junta General, en su sesión celebrada en el día de ayer, 8 de julio de 2019, en primera convocatoria, con la concurrencia del 82,76 % del capital social entre accionistas presentes y representados (incluyendo la autocartera), se han aprobado, por la mayoría señalada en cada caso, los siguientes acuerdos, de conformidad con las propuestas formuladas por el Consejo de Administración de 7 de junio de 2019 y publicadas en la página web de CLEVER, desde el día 7 de junio de 2019 y hasta la celebración de la Junta General:

#### **1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018**

Se han aprobado, por unanimidad, las cuentas anuales individuales de CLEVER, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, comprensivas del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria, así como el Informe de Gestión que sobre las mismas han elaborado los administradores, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, todos ellos verificados por el auditor Auren Auditores SP, S.L.P.

#### **2º.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018**

Se han aprobado, con el voto favorable del 99,9904% del capital social presente o representado y voto en contra del 0,0096% del capital social presente o representado, las cuentas anuales consolidadas de CLEVER correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, comprensivas del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el Informe de Gestión que sobre las mismas han elaborado los administradores, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, todos ellos verificados por el auditor Auren Auditores SP, S.L.P.

**3º- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018**

Se ha aprobado, con el voto favorable del 99,9904% del capital social presente o representado y voto en contra del 0,0096% del capital social presente o representado, la aplicación del resultado del ejercicio de CLEVER cerrado el 31 de diciembre de 2018 propuesta por el Consejo de Administración.

**4º.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018**

Se ha aprobado, con el voto favorable del 99,9904% del capital social presente o representado y voto en contra del 0,0096% del capital social presente o representado, la gestión social del Consejo de Administración de CLEVER durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

**5º.- Ratificación, en su caso, del nombramiento por cooptación del consejero D. Carlos Riopedre Saura**

Se ha ratificado, con el voto favorable del 99,9904% del capital social presente o representado y voto en contra del 0,0096% del capital social presente o representado, el nombramiento por cooptación del consejero D. Carlos Riopedre Saura.

**6º.- Ampliación, en su caso, del número de miembros del órgano de administración a ocho (8) miembros**

Se ha ampliado, por unanimidad, el número de miembros del órgano de administración a ocho (8) miembros.

**7º.- Examen y aprobación, en su caso, del nombramiento como consejero de D. Juan José del Junco Cachero**

Se ha aprobado, por unanimidad, el nombramiento como como consejero de D. Juan José del Junco Cachero.

**8º.- Examen y aprobación, en su caso, del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los miembros del Consejo de Administración**

Se ha aprobado, con el voto favorable del 99,9904% del capital social presente o representado y voto en contra del 0,0096% del capital social presente o representado, el importe máximo de la remuneración anual que puede satisfacer CLEVER al conjunto de los administradores en la cantidad global de cuatrocientos quince mil (415.000) euros.

**9º.- Examen y aprobación, en su caso, de la reelección o nombramiento del auditor de Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad**

Se ha aprobado, por unanimidad, la reelección de “Auren Auditores SP, S.L.P.” como auditor de cuentas de la Sociedad.

**10º.- Examen y aprobación, en su caso, de la reelección o nombramiento del auditor de Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad**

Se ha aprobado, por unanimidad, la reelección de “Auren Auditores SP, S.L.P.” como auditor de cuentas del Grupo Consolidado de la Sociedad.

**11º.-Delegación de facultades para la formalización, aclaración, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General**

Se han realizado, por unanimidad, las delegaciones oportunas para realizar los actos de formalización, aclaración, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

**12º.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión**

Se ha aprobado, por unanimidad, el acta de la sesión, una vez redactada y leída por el Secretario de la Junta a los asistentes, siendo firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente.

El texto íntegro de los acuerdos adoptados y el resultado de la votación se publicarán en la página web corporativa ([www.clever-global.com](http://www.clever-global.com)), en la sección Accionistas e Inversores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que consideren oportuna.

En Sevilla, a 9 de julio de 2019

D. Fernando Gutiérrez Huerta  
CLEVER GLOBAL S.A.  
Presidente del Consejo de Administración